

**EI SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL CAUCA
CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro de agropecuario requiere contratar los servicios profesionales de UN (01) investigador experto para ejecutar las actividades del proyecto "Monitoreo de fuentes semilleras de Lafoensia acuminata a través de tecnologías de la industria 4.0 en el departamento del Cauca"; así como las actividades relacionadas con el ecosistema SENNOVA del Centro Agropecuario de la Regional Cauca

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar UNA (01) persona para prestar servicios profesionales de carácter personal para apoyar el proceso mencionado, de acuerdo con la especialidad y funciones de cada uno, las que aparecen consignadas detalladamente en los estudios previos anexos.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro Agropecuario del SENA Cauca en la planta de personal no existe personal para atender la actividad anteriormente mencionada y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio de un (01) profesional

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de UN (01) *investigador experto para ejecutar las actividades del proyecto "Monitoreo de fuentes semilleras de Lafoensia acuminata a través de tecnologías de la industria 4.0 en el departamento del Cauca"; así como las actividades relacionadas con el ecosistema SENNOVA del Centro Agropecuario de la Regional Cauca*

La presente autorización cobija actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente

Plazo a contratar: máximo hasta el 25 de octubre de 2023

Valor a contratar: \$ SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.150.000).

CDP: 10923- 2023

Autorización No. 251

Dada en Popayán a los 05/09/2023

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
Director (E) Regional Cauca



Proyecto: Paola Santillana- Apoyo Jurídico -CA

Regional Cauca / Centro de Agropecuario
Carrera 9ª 71N-60 Barrio El Placer